



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1506-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 23/04/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41042 CESFAM DR HERNAN ALESSAN (41042)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codicones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 23/04/2018 --Fecha de despacho : 30/04/2018

N° Pedido 514

N° Solicitud 19 - 41042

Datos Entrega: Atención Sr. SUSSI CONTRERAS FUENTES

Teléfono: 0

Dirección de despacho : AV LOS JESUITAS 857

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	JABON LIQUIDO 800 ML.TORK MANOS SUAVES JAZMIN	4.671,00	93.420
8	PAÑO ABSORBENTE X 1 CIF DANZARINA 40 X 37 AMA	1.105,00	8.840
10	BOLSA BASURA ROLLO 80 X 110 10 UN.PRISA	767,00	7.670
10	DESINFECTANTE A/SOL SAPOLIO 360 CC.LAVANDA A/BACT	784,00	7.840
12	PAPEL HIGIENICO 6 ROLLOS 600 MT. H/S TECNOROLL BLANCO	20.097,00	241.164
Son: Son: CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS		NETO	358.934
Observación: OC1506 PEDIDO 514 - ARTICULOS DE ASEO		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	358.934
		I.V.A	68.197
		TOTAL	427.131



V°B° Dirección

[Handwritten signature and date 23/04/2018]

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas



ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")